

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADOS DE AVALÚOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	El proceso de Certificados de Avalúos trata de emitir un documento oficial que contiene el valor catastral actual de un inmueble registrado en el Municipio. Esencial para trámites legales, hipotecas, o venta de propiedades.
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Certificado de no adeudar al municipio, derecho de bienes raíces y derecho de certificación (ventanilla de tesorería municipal) (escanear en formato PDF) • Copia del pago del impuesto predial año actual (escanear en formato PDF) • Copia de cédula y certificado de votación del propietario del predio (escanear en formato PDF) • Solicitud de certificación (el formulario deberá descargarse de la página web municipal e imprimir, luego del llenado, escanear en formato PDF) Las notificaciones serán enviadas al correo electrónico que registre el contribuyente, en el término de dos días hábiles.
¿Cómo hago el trámite?	La ciudadanía puede iniciar y/o completar este trámite mediante dos canales principales: enviando la documentación requerida por correo electrónico institucional y de forma presencial en las oficinas de Control Urbano. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horario: de 07h30 a 16h30
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección Departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros Correo Electrónico: acatastros@mmorona.gob.ec Teléfono: (07)2700-143 ext. 1510

